

ANEXO II

CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD LOCAL CONVENIADA (COMARCA/EJE) RESPONSABLE DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL A LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD LOCAL CONVENIADA (COMARCA/EJE) CON LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

NIF:	NOMBRE:
APELLIDOS:	
CARGO:	
ENTIDAD LOCALCONVENIADA (Comarca/Eje):	

AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

NIF:
AGRUPACIÓN:

MANIFIESTA:

El conocimiento y conformidad a la Solicitud de subvención del Gobierno de Aragón realizada por la Agrupación, según ORDEN ____ / ____ / 20__, de ____ de _____, por la que se regula la convocatoria de subvenciones con destino a las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil para el año 20__.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Representante de la entidad local conveniada
(Comarca/Eje)

Fdo. _____
(sello y firma)



CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: la Dirección General de Interior y Emergencias

La finalidad de este tratamiento es: la gestión de la organización y funcionamiento de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil y de sus miembros a efectos de control de su actividad y de las subvenciones convocadas por el Gobierno de Aragón.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: consentimiento expreso del solicitante.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=22

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS